

## ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL

La Representación española en el exterior Nueva York Consulado General plantea la necesidad de contratar el servicio que se detalla a continuación, mediante la asignación de recursos externos al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación. En consecuencia, se publicita la siguiente convocatoria de ofertas comerciales para la contratación de este servicio.

## Objeto

Con el fin de cumplir con la legislación vigente y garantizar de forma adecuada con la tramitación de los procesos administrativos en esta Oficina consular se necesita la contratación de un servicio de Asistencia Técnica de carácter puntual que, entre otros, colabore en la realización de los cometidos descritos en el **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS** adjunto.

## Lugar

La prestación del servicio se realizará en las **dependencias del Consulado** General de España en Nueva York (150 East 58th Street, 30th Floor, New York, NY 10155).

#### Duración

Tres meses.

- Fecha estimada de inicio de ejecución del contrato: 11 de febrero de 2025.
- Fecha estimada de finalización del contrato: 11 de mayo de 2025.

## Horario

El horario será de lunes a viernes de **08.00 a 15.30 horas**, salvo días festivos determinados por el Consulado, y en todo caso los días que determine la Administración.

## Plazo y lugar de presentación de ofertas comerciales

Las ofertas comerciales podrán presentarse: i) presencialmente en el Consulado General de España en Nueva York, 150 East 58th Street, 30th Floor — New York NY, 10155 o ii) telemáticamente al correo electrónico del Consulado: cog.nuevayork@maec.es.





Los solicitantes deberán presentar el **Anexo I** adjunto de Oferta Comercial, así como deberán enviar la siguiente documentación:

- Copia auténtica del Documento de Identidad y/o Pasaporte.

El plazo máximo para presentar esta documentación será el 27 de enero de 2025, incluido.

## Ofertas económicas

Las ofertas deben presentarse cumplimentadas y firmadas y deberán incluir un importe económico en dólares USD por el periodo de tres meses.

La realización del servicio queda condicionada a la aprobación previa del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

## Protección de datos

El contratista tratará los datos conforme a las instrucciones del Cónsul General de España en Nueva York y no aplicará o utilizará con un fin distinto, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal deberán ser devueltos al responsable del tratamiento, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal objeto de tratamiento.

El contratista deberá aportar las medidas de índole técnica y organizativa que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, y en concreto, no sacará ningún fichero de los que son objeto de este contrato de las dependencias del Consulado General de España en Nueva York.

## **Publicidad**

El presente anuncio se publicará completo en el tablón de anuncios del Consulado General de España en Nueva York, 150 East 58th. Street, 30th Floor – New York NY 10155; en la página web del Consulado General <a href="www.exteriores.gob.es/consulados/nuevayork">www.exteriores.gob.es/consulados/nuevayork</a>; así como, en su caso, en centros de la colectividad española.

En Nueva York a 14 de enero de 2025,







## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

# SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN NUEVA YORK

## 1.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO QUE SE PRETENDE CONTRATAR.

Con el fin de cumplir con la legislación vigente y garantizar de forma adecuada con la tramitación de los procesos administrativos en esta Oficina consular se necesita la contratación de un servicio de Asistencia Técnica de carácter puntual que, entre otros, colabore en la realización de los siguientes cometidos:

- Identificación de los expedientes cuya eliminación esté incluida en la Resolución de autorización y preparación de envío de las muestras al Archivo General del Ministerio.
- Identificación de los documentos que tienen que ser retirados por limpieza de expedientes (anexos 5 y 6 del Manual de Eliminación Documental: publicaciones o fotocopias de publicaciones, boletines oficiales, copias de documentos que no son parte integrante de los expedientes, duplicados, entre otros).
- Identificación de la documentación que ya no tenga utilidad administrativa para su remisión al Archivo General del Ministerio.
- Preparación de la documentación en carpetillas y cajas normalizadas del Archivo General.
- Elaboración del inventario de eliminación y acta, así como del acta de transferencia de la documentación al Archivo General.

## 2.- CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

El servicio tendrá carácter puntual y no permanente. Asimismo, no tendrá capacidad de decisión en los procesos administrativos en los que preste su asistencia técnica.

El Consulado General de España en Nueva York, sólo contrata el servicio, no asumiendo ningún tipo de responsabilidad con el contratista respecto de sus cotizaciones a la Seguridad Social.

Esta Oficina consular proporcionará los medios técnicos (ordenadores) para la realización del servicio y el local adecuado (despacho) en el interior del edificio de la Cancillería y garantizará el acceso del contratista para la realización del servicio siempre y cuando acuda al trabajo debidamente identificado y cumpla todas las normas de seguridad que se le exijan.



## 3.- PROTECCIÓN DE DATOS.

El contratista tratará los datos conforme a las instrucciones del Cónsul General de España en Nueva York y no aplicará o utilizará con un fin distinto, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal deberán ser devueltos al responsable del tratamiento, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal objeto de tratamiento.

El contratista deberá aportar las medidas de índole técnica y organizativa que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, y en concreto, no sacará ningún fichero de los que son objeto de este contrato de las dependencias del Consulado General de España en Nueva York.

## 4.- DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

La contratación del servicio se hará por un periodo de **3 meses** estimándose fecha de inicio y fin el 11 de febrero de 2025 y el 11 de mayo de 2025 respectivamente, ambas fechas incluidas.

## 5.- ESTIMACIÓN DEL COSTE DEL SERVICIO.

El coste máximo del servicio será de **8.000,00 dólares por todo el período de duración del contrato** incluidos todos los impuestos que correspondan.

## 6.- PERSONAL Y HORARIO

Personal: un contratista.

El contratista deberá hablar español.

Horario: el servicio se realizará de forma diaria durante el horario laboral del Consulado General de España en Nueva York, es decir, de lunes a viernes, de 08.00 a 15.30 horas, o en todo caso, cuando determine La Administración.

En Nueva York, a 14 de enero de 2025

Marta de Blas Mayordomo:



## **ANEXO I**

General Prescrip	l de España en Ni ociones Técnicas p	ueva York y de acuerdo ara dicho servicio que se	con los términos cor e adjunta al presente e	trativos en el Consulado ntenidos en el Pliego de scrito, el abajo firmante, y número de la
Segurid	ad Social	, de nacional	siguiente:	y numero de la
OFERTA COMERCIAL				
Nombre	NIF o pasaporte	Descripción	Oferta económica presentada EXCLUIDO IVA	Oferta económica presentada CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS
		Archivo General		dólares (0,00% IVA + resto de impuestos incluidos) por todo el período de duración del contrato (3 meses).
Consistente en USD (0,00% IVA + resto de impuestos incluidos) por todo el período de duración del contrato, tres meses de prestación de servicio o, en su caso, la parte proporcional que corresponda por días en periodos inferiores al mes.  Los seguros, tasas o cargas relativas al contrato serán por cuenta de la empresa o profesional autónomo.				
Firmado	o en Nueva York, a	del mes	de	
		Firm	a:	
		,		

Consulado General de España en Nueva York, 150 East 58th. Street, 30th Floor - New York NY 10155